

6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



PSICOLOGIA DE LA SALUD

CÓDIGO 01495201

UNED

6-07

PSICOLOGIA DE LA SALUD

CÓDIGO 01495201

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Esta asignatura pretende aportar una perspectiva aplicada de la intervención psicológica conductual en el campo de la salud, centrándose en dos grandes áreas: el control del estrés y el control de conductas de riesgo, de forma que los alumnos conozcan las posibilidades del tratamiento psicológico en este contexto. Los objetivos generales de la asignatura son:

1. Que los alumnos conozcan las posibilidades y los objetivos concretos de la intervención psicológica en este ámbito.
2. Que los alumnos dominen los aspectos relevantes de la evaluación psicológica en cada uno de los temas del programa.
3. Que los alumnos dominen los aspectos relevantes del tratamiento psicológico en cada uno de los temas del programa, com

prendiendo el papel concreto de cada técnica, las características específicas de su aplicación y la eficacia mostrada hasta la fecha.

4. Que los alumnos conozcan la tendencia y las deficiencias de la investigación relacionada con la intervención psicológica en cada uno de los temas del programa.

Los alumnos no deben estudiar para memorizar fechas, referencias bibliográficas, nombres de cuestionarios o datos estadísticos, sino para *comprender* los aspectos siguientes:

—En primer lugar, cuál es el punto de partida desde el que se plantea la intervención; es decir, qué problemas o qué necesidades concretos requieren o aconsejan que se lleve a cabo una intervención psicológica y qué objetivos concretos puede tener la intervención (por ejemplo, es importante comprender que en la población de pacientes esquizofrénicos, la existencia de determinados déficits conductuales es la que plantea la necesidad de entrenar a estos pacientes con el objetivo de superar estos déficits y controlar el estrés que puede ser perjudicial para su funcionamiento y su salud.). —En segundo lugar, cómo se evalúan los problemas o las necesidades que pueden ser objeto de la intervención, los recursos y dificultades de los pacientes para hacer frente al problema y la aplicación y eficacia de la propia intervención (por ejemplo, como pueden evaluarse los déficits conductuales que podrían ser objeto de modificación, la motivación de los pacientes para someterse a la intervención y la eficacia de ésta cuando se aplica). —En tercer lugar, qué técnicas se utilizan para modificar los problemas o atender a las necesidades existentes, con qué objetivo concreto en cada caso, de qué forma deben aplicarse en cada contexto concreto y cuál ha sido la eficacia mostrada por estas técnicas hasta el momento (por ejemplo: qué técnicas pueden emplearse para modificar los déficits conductuales de los pacientes esquizofrénicos, con qué objetivo concreto cada una de ellas, cómo deben utilizarse con estos pacientes coincidiendo o diferenciándose de su aplicación en otros contextos, y hasta qué punto o con qué matices han sido eficaces). —Por último, qué tendencias y deficiencias más importantes tiene la investigación sobre la intervención psicológica para atender los problemas o necesidades existentes; es decir, qué tipo de estudios se realizan, cuáles son

los principales inconvenientes y qué directrices futuras parecen más apropiadas.

Puesto que el conocimiento existente y las características de cada problema varían, cada tema del programa es diferente en cuanto al tipo de información que contiene. Por tanto, el alumno no debe esperar que todos los objetivos señalados previamente puedan satisfacerse de igual manera en todos los temas. En algunos casos, la información es más amplia respecto al objetivo-1, en otros respecto al objetivo-2, etc.; en algunos aparecen más reflexiones respecto a las tendencias y deficiencias de la investigación, y en otros, ante la ausencia de datos suficientes, apenas se comentan e incluso se obvian estas cuestiones. Sin embargo, en menor o mayor cuantía o profundidad, todos los temas incluyen las posibilidades y particularidades más destacadas de la evaluación y el tratamiento psicológicos, siendo éstos los principales núcleos en los que debe centrarse el alumno al estudiar la asignatura.

CONTENIDOS

Los contenidos del texto oficial que son objeto de evaluación son los siguientes:

—Tema-1: todo el capítulo del libro. —Tema-2: todo el capítulo del libro. —Tema-3: todo el capítulo del libro. —Tema-4: puntos 3 y 4 del capítulo. —Tema-5: todo el capítulo del libro. —Tema-6: puntos 6 y 7 del capítulo. —Tema-7: puntos 2 y 3 del capítulo. —Tema-8: puntos 2 y 3 del capítulo. —Tema-9: todo el capítulo. —Tema-10: punto 3 del capítulo.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BLANCA MAS HESSE
bmas@psi.uned.es
91398-7937
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO
PSICOLÓGICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE M BUCETA FERNANDEZ
jbuceta@psi.uned.es
91398-6251
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO
PSICOLÓGICO

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El texto oficial de la asignatura es el siguiente: BUCETA, J. M., BUENO, A. M. y MAS, B. (eds.) (2001): *Intervención Psicológica y Salud: Control del Estrés y Conductas de Riesgo*. Madrid: Editorial Dykinson.

Si algún alumno tiene dificultad para encontrar este libro, puede pedirlo directamente a:

Dykinson, S. L.
C/ Melendez Valdes, 61
28015 MADRID
Tels.: 91 544 28 46 / 49
Fax: 91 544 60 40.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

6.1. PRUEBAS PRESENCIALES

Las pruebas personales constarán de 30 preguntas a las que se podrá responder con las opciones de *verdadero* o *falso*. Las preguntas tendrán que ver, únicamente, con el contenido señalado en el apartado anterior que aparece en el texto oficial de la asignatura.

Se utilizarán para el examen Hojas de Respuesta apropiadas para la corrección del mismo por Lectora Optica. Los alumnos no podrán disponer de material alguno mientras realizan las pruebas presenciales.

6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la corrección del examen se empleará la fórmula de **Aciertos –Errores**. se necesitará una puntuación de **5** para conseguir el **apto**, y no se podrá optar a subir la nota mediante trabajos u otras alternativas.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

D. Jose María Buceta

Martes y miércoles, de 10 a 14 h. Martes, de 16 a 20 h. Tel.: 91 398 62 51 Fax: 91 398 62 98

D.^a Blanca Mas Hesse

Lunes y miércoles, de 10 a 14 h. Martes, de 16 a 20 h. Tel.: 91 398 79 37 Fax: 91 398 62 98

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

El programa consta de diez temas. Son los siguientes:

1. Estrés, rendimiento y salud.
2. Evaluación y tratamiento del estrés.
3. Estrés y prevención coronaria.
4. Habilidades de enfrentamiento al estrés: intervención para hablar en público.
5. Control del estrés en poblaciones especiales: entrenamiento en habilidades sociales con pacientes esquizofrénicos.
6. Estrés postraumático: el abuso sexual infantil y su tratamiento.
7. Intervención psicológica para la promoción del ejercicio físico.
8. Estrategias psicológicas para la promoción de hábitos alimentarios saludables.

9. Tratamiento psicológico de las conductas adictivas.
 10. Evaluación y tratamiento del tabaquismo.
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.